6

Guayaquil, febrero 27 del 2015

Señor
Omar Andrés Larrea Rodríguez
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía Anónima Proyectos y Desarrollo Invespro S.A., celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de designar a usted **GERENTE** de la compañía por un periodo de cinco años.

Al tenor del Artículo Vigésimo Sexto de los Estatutos Sociales, usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía individualmente.

La Compañía Anónima **PROYECTOS Y DESARROLLO INVESPRO S.A.**, se constituyó por Escritura Pública otorgada en esta ciudad el 20 de junio del 2001, ante el Notario Titular Trigésimo del Cantón, Doctor Piero Aycart Vincenzini, y luego de ser debidamente aprobada se inscribió en el Registro Mercantil, el 8 de agosto del 2001. Así mismo comunico que el 27 de Diciembre del 2010, quedó inscrita la escritura pública junto a la resolución que contiene la **Reactivación** de la Compañía Anónima PROYECTOS Y DESARROLLO INVESPRO S.A., de fojas 6.486 a 6.502, Registro Mercantil numero 1.139.

Sírvase dar su aceptación a este nombramiento e inscribirlo en el Registro Mercantil, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías.

Atentamente

Amnery Ley L
SECRETARIA AD-HOC
CI# 0926269697

Acepto el cargo, Guayaquil, febrero 27 del 2015

105599

Omar Larrea Rodríguez
CI# 0928941533

REGISTRO MERCANTIL GUAYAQUIL
LOS DATOS DE ESTA INSCRIPCIÓN CONSTAN EN HOJA DE SEGURIDAD ADJUNTA.

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:10.146
FECHA DE REPERTORIO:27/feb/2015
HORA DE REPERTORIO:15:27

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E), ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha seis de Marzo del dos mil quince queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente,** de la Compañía **PROYECTOS Y DESARROLLO INVESPRO S.A.,** a favor de **OMAR ANDRES LARREA RODRIGUEZ,** de fojas **8.334 a 8.336,** Registro de Nombramientos número **2.787.**

ORDEN: 10146

Guayaquil, 10 de marzo de 2015

Ab. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1080507